

# EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.	Miércoles 1.º de Mayo de 1889	FUERA DE CÓRDOBA.	Núm 1.192
	UN MES. . . . . 7 REALES. TRIMESTRE. . . . . 20 "			
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias política y de redacción al Director de EL ADALID.	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	REDACCION. Calle de Osio, número 6.	ANUNCIOS, AVISOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES. La correspondencia administrativa al Administrador.

CÓRDOBA 1.º DE MAYO DE 1889.

## Algo más sobre el tabaco

Es innegable y así está universalmente reconocido, exceptuando las escuelas socialistas, que entre el Estado y el contribuyente debe existir y existe de hecho, un pacto bilateral por el que el gobierno de la nación recibe de la nación misma determinados subsidios que bien empleados y distribuidos, vuelven a la nación en forma de beneficios, ora asegurando la paz, ora difundiendo la enseñanza, ora estableciendo fáciles y cómodas vías de comunicación que activen el tráfico, ora en fin, facilitando el desarrollo de los intereses morales y materiales del país, porque el pueblo, que abandonado a sus propias fuerzas no podría realizar ninguno de estos fines sociales, dirigido por inteligencias superiores y por hombres aptos que reúnan los sufragios de la mayoría, encuentra elementos de prosperidad y de progreso en el esfuerzo de la colectividad.

Esta doctrina es no solamente la doctrina legal, sino la única posible dentro de los sistemas de gobierno liberales.

Pero desgraciadamente en las relaciones constantes y perennes que el Estado español sostiene con las fuerzas productoras del país, existen tal y tan grandes divergencias que no parece sino que el Estado se encuentra aun significado en la monarquía absoluta y el contribuyente en el siervo.

Un ejemplo bastará para demostrar esta aserción.—El Estado, dada su organización, puede y hace contribuir para sobrelevar las cargas del presupuesto de instrucción pública

yo sostenimiento, sin embargo, ayudan aquellos ciudadanos.

Se me argüirá con la eterna muletilla de que lo mismo sucede en las naciones más adelantadas de Europa, y con que el Estado no puede crear una Universidad en cada aldea, pero si bien he de reconocer la fuerza de estos argumentos, expondré uno por mi parte, que no creo sea fácil rebatir. En las naciones más adelantadas de Europa, cuando el Gobierno no puede llevar grandes centros de enseñanza a pueblos insignificantes por su escaso vecindario, busca la compensación dándoles elementos de prosperidad, ya en la agricultura, ya en el comercio, ya en la industria. Es más: cuando en uno de esos pueblos pequeños que carecen de todo elemento oficial ocurre una calamidad cualquiera, de carácter general, se hace el Estado un deber de acudir con su protección para hacer más llevadera la difícil situación creada, y no solo condona las contribuciones y remite fondos, sino que permite y tolera ciertas expansiones ó concede ciertas libertades para que el pueblo adquiera algún desahogo y pueda reponer aquel quebranto.

No sucede aquí lo mismo, por cierto. El Gobierno permanece inerte ante las grandes calamidades que afligen al contribuyente, y casi puede decirse que vé con indiferencia las ochenta mil hectáreas destruidas por la filoxera. El Gobierno está plenamente convencido—sobre esto no cabe duda ninguna—de la situación lamentable porque atraviesa la industria olivarera, entre otras, y teniendo el remedio en su mano, prefiere proteger a una sociedad poderosa como la arrendataria, antes que conceder a miles de agricultores el cultivo del tabaco. El Gobierno, que olvida a las provincias, pues solo se acuerda de ellas para e-

## NOTAS POLITICAS

Dice ayer *La Iberia*:

«Aunque es inútil repetirlo, como al ver el reparto que se ha hecho de las cédulas electorales, algunos han manifestado dudas, volveremos a decir que el Gobierno está decidido a que sea ley inmediatamente el proyecto aplazando las elecciones municipales hasta Diciembre.

El proyecto será aprobado en la primera sesión que celebren las Cámaras.»

«Los amigos del señor Cánovas del Castillo—dice *El Diario Español*—por lo que algunos han dicho, no están ya tan belicosos como estos días, ante la convicción de que no les dará juego el debate económico, del cual pretendían sacar a flote actitudes reservadas en el seno de la mayoría.

Vendrá el debate: el señor Villaverde hará el discurso de siempre con los mismos lugares comunes y con la misma pedantería económica con que matiza sus *propias ideas*, y de aquí no pasará la discusión.

Y a otra. Los ministeriales, al enterarse de este cambio no han ocultado su disgusto, porque según ellos, les tenían preparada una gran batalla hasta con artillería de montaña.

En fin, son ya pocos los días que faltan para que vuelvan las Cortes a reunirse, y ya veremos lo que dá de sí este tercio de legislatura.»

Allá veremos.

la rechazará, pedir votación nominal, en la que espera tener a su lado a los amigos del señor Gamazo, a los de los señores Martos y Montero Rios, a los reformistas y a los republicanos.»

Dice un colega de la corte:

«Se anuncia que la Comisión de presupuestos está decidida a pedir a los ministros que hagan más economías. Allá veremos.»

Acabará por acordarse la supresión del chocolate del loro.

Como si lo viéramos.

## PALIQUE

¡Dos de Mayo!

Nunca se siente desmayo al recordar la memoria la invicta fama y la gloria del pueblo del dos de Mayo.

En Guerrilla

Dimes y diretes. *El Imparcial*, dirigiéndose al ex-órgano de don Práxedes, a *La Iberia*, dice:

«*La Iberia* dice que se ha puesto de moda el color verde.

Pues nunca ha estado más fuera de época. Porque el verde es el color de la esperanza.

Y ya no la tiene nadie.»

Los únicos que no la tienen, y hacen bien porque no pueden tenerla, son los conservadores.

Que se verán obligados a esperar ser por er hasta tarde.

que el agrecador lle... escondido... cón de la península... te hacer llegar la... tos donde llega el recaud... tos. Y aún que por medio de una organización más perfecta llevase la escuela de instrucción primaria, todavía se cometería una injusticia, puesto que ni habría universidades ni institutos ni otra infinidad de centros docentes, á cu

que aliviar al contribuyente, no solo rebajando el tipo imponible, sino permitiendo lo que hoy por hoy constituye la única esperanza del agricultor, el cultivo del tabaco.

C. Franquelo.

el primer día... ley conteniendo... el; es decir, estable... y las operacio... los valores coti... sesión una p... ando impo... s que se... ble en Bol... El señor Cobian se propone, en cuanto las sesiones autoricen su lectura, apoyarla; y en la seguridad de que el ministro de Hacienda

— 107 —

Sr. Cob.—En vista de la fatalidad (¿dehilitad, querrá decir?) de la memoria del testigo, renuncio á continuar preguntándole.

Sr. G. O.—Recuerda ó no si vió á Varela el 1.º de julio?

T.—No lo recuerdo.

Rosendo Echevarría

Ocupaba la celda 54, lateral inferior á la de Varela.

Dice que no puede asegurar si vió á Varela en el paseo celular el 1.º de Julio.

Niega haber declarado lo que en su declaración sumarial aparece, aunque la firmó. Dice—á preguntas del señor García Ortega—que cuando él declaraba no estaba el juez, y que mientras declaraba estaban descargando allí un carro de ladrillos, cuya operación distraía á todos.

García Ortega.—¿Cuando se quitaba el capuchón al ir al paseo?

Testigo.—Al entrar en él.

Afirma haber hablado con Varela algunas noches por la ventana.

Sr. Rojo Arias.—¿Cómo vá el testigo cuando es llamado por sus defensores á la sala de comunicaciones?

Testigo.—Solo.

R. A.—¿Pero pasa por el centro y es vigilado?

R. A.—No, señor, no vá vigilado; pregunta la Sala y nada más.

Fiscal.—¿Por qué Juzgado ha sido usted procesado por robo.

— 106 —

Oía algunos ruidos de la celda de Varela, pero no puede precisar si dejó de oírlos alguna vez.

No recuerda haber visto á Varela en el paseo celular de la mañana del 1.º de Julio.

Sr. García Ortega.—En su declaración del sumario asegura que lo vió.

Testigo. A mí se me tomó juramento, y como se decía que el Sr. Millán pagaba á los presos que no declaraban á su manera... (Rumores.)

Añade que sufrió correcciones por hablar por las noches con Varela.

El fiscal pide se lea la declaración de este testigo.

Leída la declaración, dice que cuando el juez instructor entró estaba ya él declarando, y no le fué leída su declaración, ni el juez le recibió juramento.

Reconoce su firma al pié de la declaración.

Sr. P. de Soto.—¿Es posible oír de noche las conversaciones de las celdas de al lado ó de encima y debajo?

Testigo.—Estando con cuidado á la ventana, sí.

Sr. R. A.—Las manifestaciones que hace ahora ó las que hizo en su declaración ¿cuáles son las verdaderas?

Testigo.—Como yo se leyó mi declaración no lo recuerdo.

Sr. Cobeña.—¿A quién sabe que el Sr. Millán castigó por no declarar en ese sentido?

T.—Allí se decía que á un penado.

Sr. Cobeña.—¿Recuerda su nombre?

T. No, señor.

— 103 —

que esta tarde ha estado algo impaciente, teniendo en cuenta el sitio y el acto.)

Presidente.—Los guardias despejarán la Sala, porque esto ya no se puede tolerar. Varias veces he amonestado al público para que guardara la compostura debida á un acto tan grave como el en que estamos; y en vista de que no hace caso, los guardias despejarán la Sala.

Las señoras se levantan de sus asientos muy disgustadas por tener que salir; los guardias empiezan á cumplir la orden del presidente.

El presidente manda despejar la Sala y el señor Rojo Arias pide que entonces se suspenda el juicio, porque en interés de la defensa de Vazquez Varela está que las sesiones no se verifiquen á puerta cerrada.

El presidente: Como ya habia amonestado al público dos ó tres veces, por eso he dado la orden; pero si el público dá palabra de no alterar el orden...

El público dá palabra de ser bueno y se termina el incidente.

A juicio del señor Gomez Diaz, la cárcel de Madrid no es segura. Los presos—dice—pueden escaparse de dos maneras: por una sustitución de persona ó por las visitas.

Sr. Ballesteros.—¿Merecía usted la confianza del señor Millán?

Testigo.—Tengo una certificación de él muy honrosa.

B.—¿Se daba malos tratamientos á los presos?

T.—Presencialmente no me consta, pero vi

18

¿Por dónde es ahora el fuego?  
Ya dejarán á esos diputados frios.  
Ahora, al reanudarse las tareas parlamentarias.

Chanchullo número 1015  
Dice un periódico:

«En Aras de Alpuente se ha descubierto un chanchullo gordo en el archivo municipal. La llave se había extraviado y ha sido necesario descerrajar la puerta para que el delegado del señor gobernador pudiera hacerse cargo de la cosa.»

¿De la cosa ó del lio?  
Pondremos la coetilla de siempre:  
(Se continuará.)

Cortamos:

«Dice *La Iberia* que los conservadores no tienen gusto.  
Pero tienen estómago.  
Y ancho.  
Lo digieren todo.»  
Menos el turrón del presupuesto.  
Que no podrán probarlo en mucho tiempo, como decimos en otro lugar.

Dice *El País* que el señor Sagasta no hace maldito caso de lo que pasa en torno suyo.

Y eso que lo que pasa en torno del señor Sagasta, es... la *imagen espantosa de la muerte*, que decía Argensola.

*La Justicia*, diario republicano, filosofando y poetizando á la par.

Dice:

«El pasado es un recuerdo, el porvenir un prospecto de la fantasía.»

Pavo...rosos porvenir el de los republicanos.

**Aguijonazos.**

—Adios don Antonio, ¿á dónde vá V. á las diez de la noche?

—Pues á donde todas, al sanhedrín, donde charlo un ratito de política, y me tomé una taza de té, con el bizcocho más grande que hay en la bandeja.

—¿Y á primera hora, donde se le puede ver á V. como particular?, porque como político, soy franco, hacen V. y sus amigos un ridiculo papel.

—A p

que hay muchos hombres que compararse pueden con alcornoques.  
Y en esta clase también miro incluidos ciertos Alcaldes.

Lo esperábamos en confirmación de lo que digimos hace pocos dias.

Habla nuestro apreciable colega *El Aviso*, de Montilla:

«**Explicación.**—Dice nuestro estimado colega cordobés EL ADALID, que de la lectura de *El Fomento* y *El Aviso* deduce que nos llevamos como los perros y los gatos. No es así, querido compañero; desde la aparición de nuestro colega local venimos insistiendo para que nos diga ciertas cosas relacionadas con los intereses comunes á cuya defensa estamos obligados y nos hemos visto precisados á censurarle su conducta. Antes creíamos que se trataba de un periódico que salía á la publicidad para defender algo; pero ahora, en vista de su procedimiento, aunque nos ha dicho que es *republicano de toda la vida* (lo que para nada nos importa) nos hemos convencido que tratamos con un *papel* más ó menos bien escrito que nos dan los domingos para enterarnos de que en el Ayuntamiento todo lo que se hace es bueno y que no falta quien le aplauda. Eso es todo.»

Tiene la palabra *El Fomento* de la misma localidad.

**Carta de Antequera**

Antequera 29 de Abril de 1889.

Sr. Director de EL ADALID.

**El incendio de hoy**

A las doce y minutos de la mañana se ha declarado un violentísimo incendio en el almacén de mercancías de la estación del ferrocarril, el cual en poco más de tres cuartos de hora ha quedado reducido á cenizas. A consecuencia de pasar inmediato al almacén los hilos telegráficos y haber quedado destruidos no he podido telegrafiarle en el mismo momento del suceso.

**Origen del siniestro**

El incendio ha sido debido á la explosión de un wagón de azufre que se había descarrado.

obstante como el edificio de la estación solo dista catorce ó quince metros del almacén, y como el viento llevaba esa dirección, se procedió á desalojar las dependencias por temor á que se propagara el fuego y las pérdidas fueran de más consideración. Gracias á las buenas disposiciones de las autoridades y el acierto en los trabajos pudo lograrse que esto no ocurriera.

**Las pérdidas**

Se calculan en unos veinte y cinco á treinta mil duros.

Desgracias personales no ha habido que lamentar.

Quedando en mandarles las noticias que además puedan recogerse del suceso, se repite de V., señor Director, afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

*El Corresponsal.*

**MISCELÁNEA**

**Ayer fuimos obsequiados por las nubes** con algunas pequeñas rociadas. A los labradores no les habrá sentado mal este «refresco», toda vez que sus tierras adquirirán nuevo vigor y lozanía. Sea enhorabuena.

**La sesión anunciada para ayer** por la Academia de Ciencias de esta capital, no tendrá lugar hasta el sábado próximo, con motivo del acto solemne que se verificó anoche en la Escuela de Artes y Oficios.

**El vecindario de la calle de José Rey** se queja justificadamente de las molestias que sufre todos los dias á causa de haber designado aquel sitio como centro de sus hazañas varios niños desocupados—que sin duda nada tienen que aprender—puesto que no van á la Escuela. Recomendamos, estos niños al guardia municipal del distrito.

**Nuestro distinguido amigo el presidente del Ateneo y Sociedad de Escursionistas de Sevilla**, señor don Manuel Bedmar, dirigió anteanoche un espresivo telegrama al presidente del Ateneo de Córdoba, manifestándole que en junta directiva celebrada por el citado centro literario sevillano, se habia acordado invitar á una comisión de nuestro Ateneo, para que concurriera al certámen que el de Sevilla, habrá celebrado en la noche del treinta de Abril último. Con este motivo salieron ayer para la hermosa capital andaluza en representación del Ateneo cordobés, los señores don Manuel Sidro de la Torre y don Rafael Egui-Hoces, vicepresiden

Leida una comunicación del señor Presidente del Ateneo, solicitando que en vista de no poderse llevar á cabo la proyectada Exposición que aquel centro preparaba para la feria de la Salud, se hiciera la trasferencia de 5.000 pesetas concedidas para este objeto, á la Cámara de Comercio, para que esta Corporación la aplicase á la Exposición permanente que se propone instalar, se acordó denegar dicha trasferencia por no permitirlo la ley de contabilidad. Quedar enterada de la memoria que en cumplimiento de su cometido han redactado los señores encargados por la Corporación de visitar la Exposición Universal de Barcelona, y consignar sus estudios, referentes á dicho certámen, en el escrito aludido. Contestar á una comunicación del Presidente del Consejo ejecutivo de la Compañía que ha de llevar á cabo la Exposición Española en Lóndres, en el presente año, que la Comisión coadyuvará con toda su influencia y apoyo á la realización de aquel certámen. Conceder varios ingresos en la casa Central de Expósitos. Que por el negociado respectivo se redacte la exposición, á fin de solicitar del Estado que se haga cargo de la conservación de las carreteras provinciales ya terminadas.

**Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción** la visita de nuestro ilustrado colega la *Revista de las provincias*, importante periódico que se publica en la corte. Queda desde luego establecido el cambio con el compañero, según desea.

**Hoy queda abierto el pago de la mensualidad corriente**, á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia. El sábado próximo se satisfará la consignación por material.

**Mañana comparecerán ante la Comisión provincial**, para llevar á efecto la revisión de las exenciones y exepciones, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1886, 87 y 88 de los pueblos de Lucena y Encinas Reales.

**A continuación publicamos los principales acuerdos** adoptados por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión celebrada el martes último. Dióse lectura á un expediente relativo á la designación de colegios, para la inmediata elección de concejales, quedando designados los de costumbre. Se procedió después á un sorteo entre los señores Rey, Valero y González Aguilera, para designar á

dicen todos los días  
es la de un hombre infeliz.  
(Música de *Los Inútiles*.)

Dice el Alcalde de *Toros de puntas*:—Parece mentira que se le ocurra á un alcornoque lo mismo que á un Alcalde.  
Se dán casos.  
Porque es cosa probada

diato al lugar  
bia entrado desu...  
**Los primeros auxilios**  
Llegaron á la mañana menos cuajato, pero atención al viento que hacia y no haber cerca agua, fueron casi todos infructuosos. Y además del incendio se declaró por los cuatro costados del edificio, no quedaba punto alguno por el que empezar á combatir: esto no

**El empear...**  
Se encuentra en una situación...  
Procede, pues, un arreglito sin pérdida de tiempo. ¿Se hará? El señor Alcalde tiene la palabra.  
**He aquí los principales acuerdos** adoptados por la Comisión provincial, en su sesión celebrada el día 25 del pasado mes de Abril:

vación  
elegido  
ara tal objet...  
ara presidir  
mesas electorales interinas, fueron designados los ocho tenientes de Alcalde, cada cual su respectivo distrito. Se aprobó el remate de la subasta del contrato de construcción del acueducto desde el Brillante á esta ciudad. Quedó autorizada la comisión respectiva, para la adquisición de un caballo, con destino á la guardia municipal montada. Dióse lectura á un ex-

lesionado á José Maria Antón y me dijo que le habia maltratado el señor Millán.  
Dice haber declarado, y se ratifica en ello, que no ha salido ningún preso y mucho menos Vazquez Varela.  
R. Arias.—¿Conoce á las personas por su fisonomía ó por la posición en que les ve?  
T.—Por todo.  
R. A.—El Vazquez Varela que ha visto hoy ¿es el mismo que vió en la celda al llevar los utensilios?  
T.—A mi modo de ver no se parece al que estaba allí.  
El señor Rojo Arias hace notar que el señor Gomez impuso una corrección á Varela, ¿sólo por asomarse á la ventana, ó por colgar una manta?  
T.—Solo por lo primero.  
Sr. Cobeña.—Dice usted que en la filiación de Varela figura éste con barba, ¿no extendió usted aquella filiación?  
T.—Fué antes de ser yo director.  
Dice que ningún penado le ha afirmado que Varela tuviese paseos extraordinarios.  
Se suspende la sesión hasta mañana.

**Séptima sesión del día 2 de Abril de 1889**

**Juan Fernández (el fotógrafo)**

Está procesado—dice—por no haberse dejado asesinar.  
(Es el procesado por muerte de D. Pablo Núñez Campoy.)  
Contesta al fiscal que está completísimamente seguro de haber visto á Varela en el paseo celular el 1.º de Julio, por la mañana, y de cinco á seis de la tarde.  
No tiene noticia de que haya salido Varela.  
Sr. García Ortega.—¿Quién autorizó el paseo extraordinario de usted?  
Fotógrafo.—El señor director.  
G. O.—¿Quién autorizó el de Varela?  
F.—No sé.  
G. O.—¿Conocía usted perfectamente á Varela?  
F.—Sí.  
G. O.—¿Comió fuera con él alguna vez?  
F.—Un solo día.  
R. Arias.—¿Cree pudiera salir un testigo sin la tolerancia de los empleados de la Cárcel?  
F.—No creo imposible nada, y como de eso no entiendo, no puedo contestar. Se necesitaría contar quizás con algunos empleados.

**Juan Cenador Gómez**

Está preso desde el 5 de Mayo del año anterior. Ocupaba la celda número 105 inmediata á la de Varela (104).

T.—Por el del Norte.  
F.—¿Pidió usted al Juez la excarcelación y le fué negada?  
T.—Hubo un fiador, y no me le admitieron. Fiscal.—Basta.  
**Vicente Morón**  
Lleva diez y seis meses en la cárcel.  
Conoce de vista á Varela y recuerda haberle visto en el paseo celular de la mañana del día 2 de julio.  
Fiscal.—¿Le vió el 1.º?  
Testigo no recuerdo.  
(El testigo está procesado por el robo de la lotería de la Puerta del Sol.)  
Recuerda haber visto á Varela hablar con Ramos Querencia y con Castañeda.  
Sr. Ballesteros.—Antes de declarar ¿se le hizo alguna manifestación para que declarase en favor de Varela?  
T.—Si señor.  
B.—¿Por quién?  
T.—Por el señor Millán Astray.  
B.—¿Oyó usted hablar del crimen que se persigue?  
T.—Me dijo el preso Francisco López Maldonado, paisano y amigo del vigilante Rico, que ocupaba la celda 38, que era cosa del señor Millán.  
B.—¿Ante quien declaró?  
T.—Ante el juez Sr. Peña Costalago.  
B.—¿Le leyeron su declaración?

pediente, relativo á la colocación, desarme y conservación de las tiendas en las ferias, acordándose contratar este servicio por término de diez años, y que se anuncie por cinco días esta subasta, para que puedan regir desde la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. Respecto á la petición del Ateneo, relativa á la nueva aplicación del donativo librado á dicho centro, se acordó que una vez desaparecida la causa que motivó la donación, se dé á las dos mil quinientas pesetas, nuevo ingreso en las arcas municipales, y que la comisión de Fomento estudie y proponga si una parte de dicha suma ha de entregarse con destino al objeto que se propone el citado centro. Se acordó dar las gracias al señor don Francisco de Borja Pavón, por el donativo de un libro que ha hecho á la Corporación municipal, en nombre del señor Barcia, autor de la obra referida.

**Las Repúblicas del Sur y Centro de América** han abierto una suscripción para construir y regalar después á España un submarino de mil ó más toneladas. El señor Peral tendrá, en concepto de honorarios, como constructor, el 25 por 100 del presupuesto del coste total.

**En todas las provincias se han entregado** en las cajas de primera enseñanza las cantidades recaudadas para el pago de maestros y atención del material, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

**Leemos en nuestro ilustrado colega El Defensor de Granada:** «Toros.—Los que se han de lidiar, el 5 de Mayo, son cuatro de ellos, según nos dicen, de superior tiente, y los otros verdaderamente notables, á juicio del picador Matacan y el desgraciado Bebe, que auxilió la tiente, por lo cual quedaron de sementales. Estos dos toros se llaman *Matayeguas* y *Bailador*.»

**A la cantidad de 3.155 pesetas y 31 céntimos** ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital el día 29 del corriente mes.

**Dice «La Andalucía Moderna» de Sevilla:** «Ayer, primer día de la tirada de primavera, tuvo efecto en Tablada el tiro de pichones, concurriendo á la fiesta bastantes convidados de uno y otro sexo. En el tiro de prueba tomaron parte catorce tiradores, ganando el señor don Eduardo Johnston, presidente de la Sociedad de Sevilla. En la competencia entre Jerez y Sevilla, resultó empate al concluir, por el programa del primer día, toros, y en otra

recido está el entusiasmo con que ha sido recibida en todas partes. El grabado que lleva á la cabeza es una hermosa viñeta que representa la unión de las provincias; su impresión es elegante y su redacción notabilísima.

**El Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada**, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 102, principal izquierda, ha señalado los días 1, 3, 4 y 6 del corriente, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del pasado mes de Abril corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos, y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 31 del pasado Diciembre por la Dirección de dicho Montepío. Asimismo ha señalado los días del 7 al 10 del actual, y horas anteriormente citadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados, por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

**En un juicio oral:**  
El presidente:  
—¿Cuál es su situación de usted?  
—¡Triste! señor presidente.  
—Le pregunto á usted qué es lo que hace.  
—(Suspirando) ¡Hago la desesperación de mi familia!

**Bibliografía**  
CARMEN SILVA.—*Flores y Perlas*, colección escogida de novelas, cuentos y leyendas.—Versión castellana de Faustina Saez de Melgar.

La publicación de un libro, debido á la pluma de un autor célebre, es siempre un acontecimiento literario, no solo en España, sino en todas partes, porque el genio no tiene patria, pertenece al mundo entero; y si se añade al renombre como autor de primer orden, el ser debido á una dama que reúne las altas condiciones de ser una Reina, una señora virtuosísima y una escritora de lo más elegante y original que existe, en este caso, no es solo un acontecimiento literario la publicación de un libro suyo, sino una gloria, un día de gala en la república de las letras.

*Flores y Perlas*, debido á la docta pluma de Carmen Silva (S. M. la Reina de Rumanía), conocida universalmente por sus numerosas y encantadoras obras, es una recopilación de todas aquellas novelas y leyendas más bellas y más apropiadas para España, elegidas y cuidadosamente traducidas del original.

**ACADEMIA POLITECNICA**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

*A las doce del día.*—Altura barométrica en milímetros, 750.9.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 17.8.—Dirección del viento, S. O.—Estado del cielo, Casi cubierto.

*En veinticuatro horas.*—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 20.5.—Idem mínima, id. id., 9.8.—Agua de lluvia, en milímetros, 5.

Córdoba 30 de Abril de 1889.—El Director, M. Sidro.

**Agencia Madrileña**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Inauguración de dos Colegios**

Madrid 29.

Esta tarde se ha celebrado la inauguración oficial del Colegio de Huérfanas de la Unión y el Colegio de Ciegos de Santa Catalina de los Donados, instalados ya en la posesión de Vista-Alegre, que perteneció al marqués de Salamanca.

Han asistido al acto, la reina Regente, la infanta Isabel, el ministro de la Gobernación y el director general de Beneficencia y Sanidad.

La Reina y la infanta fueron obsequiadas con ramos de flores.

Visitaron detenidamente ambos asilos que tienen en su recinto 96 niñas el primero y 24 niños el último, mereciendo placemes el orden y las condiciones higiénicas de dichos establecimientos.

Después visitaron las obras que se están haciendo para transformar el palacio del marqués de Salamanca en asilo de inválidos del trabajo, en el que se pan respetado los frescos que adornan los techos.

El vecindario de Carabanchel hizo una ovación á las reales personas desde la carretera.

**Manifestación en Vélez Málaga**

Madrid 29.

En Vélez Málaga se hizo ayer una manifestación pidiendo que nose suprima la audiencia de lo criminal de dicho punto.

Señor Sagasta y los presidentes de las Cámaras.

**El entierro del señor Nuñez de Velasco**

Madrid 29.

Hoy se ha verificado el entierro del diputado castellano señor Nuñez de Velasco que era presidente de la comisión de actas.

Pertenecía á la Liga Agraria y era amigo político del señor Gamazo.

**El proceso de la calle de Fuencarral**

Madrid 29.

En el juicio oral han prestado declaración las reclusas que han venido del correccional de Alcalá con el indicado objeto. Unas de las declarantes manifestaron haber oído á algunas compañeras que Dolores Avila habia remitido algunas alhajas á la Barba. Otras presas dijeron no saber nada de ese extremo ni de ninguno relacionado con el crimen. Ha declarado tambien Dolores Barba diciendo que habia dado de comer en la cárcel varias veces á Higinia por caridad.

La sesión de hoy no ha ofrecido interés culminante.

**El proyecto del sufragio universal**

Madrid 29.

El señor Castelar conferenciará mañana con el Presidente del Consejo de Ministros, para interesarse en la pronta discusión del sufragio universal.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—San Felipe y Santiago, apóstoles.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por la señora doña Josefa Mifsut, en sufragio de su hermano don Gabriel Hernández.

—Hoy quinto día de la solemne novena que la fervorosa asociación de la Bienaventurada Virgen Maria con el titulo de la Divina Pastora de las almas le consagra en el exconvento de Capuchinos, dando principio al toque de oraciones. Será orador el señor don Antonio Bravo, Coadjutor de la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

**ESPECTACULOS**

dirigida por D. Juan Espon.

Función para hoy (11.º de abono).—El juguete cómico en un acto, *Las codornices*.—La zarzuela en dos actos, *Niniche*.—A las nueve menos cuarto.

**SECCIÓN COMERCIAL**

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29 DE ABRIL.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	76-60
Idem fin del corriente.	76-65
Idem fin del próximo.	76-75
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-65
Deuda amortizable, al 4 por 100.	89-10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-15
Acciones del Banco de España.	418-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	104-90
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuyas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	»
Paris, á 8 días vista.	2-80
Londres, á 90 días id.	25-87

**MERCADO DE CÓRDOBA**

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40.—Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 24.—Yeros á 26.—Harina del país de 1.º á 15.—Idem de Castilla de 1.º, sin derechos de consumos, á 18.—Idem de Aragón de 1.º á 16.—Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.

Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escalaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3.75; tocino salado 5; jamón 8.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 16; aceite á 35 rs. arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

impe... ganó el señor Buck, de la Frontera. El premio de la Sociedad, consistió en un alfiler, valor de 100 duros, lo ganó también el señor Johnston. Cuando nos retiramos del hipódromo continuaban disputándose los tiradores las piñas convencionales. Hoy continuará la tirada.

**Dice «El Siglo Médico» que los catarros** de las primeras vías del aparato respiratorio, laringitis y traqueo-bronquitis, neuralgias, miodinias y reumatismos, fiebres gástricas é intermitentes; exacerbaciones de los afectos del corazón y del pecho, y manifestaciones cutáneas del origen diatésico, han sido las enfermedades más frecuentes en esta semana, durante la cual ha tenido ligero recrudescimiento el sarampión y se han visto casos de viruela benigna.

**Dice nuestro ilustrado colega «El Diario de Cádiz.»**—«TOROS EN JEREZ.—Los toros lidiados ayer en la plaza de dicha ciudad, fueron bravos, dando bastante juego en todos los tercios. Hermosilla trabajó con voluntad y arte, ganándose aplausos. *Guerrita* hecho un maestro en los quites y brega. En la muerte de sus toros afortunado y valiente. A su primero, despues de tres pases, le recetó un gran volapié, que fué premiado con una ovación. Tambien puso banderillas como él acostumbra. La entrada buena.»

**Mayor animación que el primer día** revistió el segundo de carreras de caballos celebradas en Sevilla, ofreciendo el resultado siguiente: Primera carrera. Handicap. Premio 2000 pesetas. Ganó *Rosina*, de Portners.—Segunda. Derby del Mediodía. Premio 5000 pesetas. *Paladin*, de Fernan-Nuñez.—Tercera. De obstáculos. Premio 1500 pesetas. *Medor*, de Villamejor.—Cuarta. Militar. Ganaba *Abolengo*, montado por el oficial don Pedro Aguilar Ponce, pero por haberse despistado los tres caballos que corrieron, el coronel de caballería declaró nula la carrera. Quinta. Premio 5000 pesetas. Ganó *Selected*, de Portners. El desfile muy brillante.

**«Revista de las Provincias» Hemos** recibido el primer número de esta magnífica publicación ilustrada que viene á ser genuina representación de las provincias. Al fin ha conseguido el señor Herrán sus deseos, y bien me-

sus inhi... egregia señora que nimo de Carmen Silva.

No podemos señalar como más bella ninguna de las preciosas perlas y fragantes flores que esmaltan este libro encantador; porque todas son bellas, todas son nuevas y originales; no se parecen á ninguna de las conocidas y llevan un sello especial, extraño, de un sabor riquísimo, de un colorido *sui generis*, que hace saborearlas con delicia, encontrándolas todas distintas, ninguna parecida entre sí; tienen cada una su fisonomía propia, como si no fueran ramas de un mismo tronco.

El título de *Flores y Perlas* le ha sido designado por la traductora, comprendiendo la colección que tenemos el honor de presentar al público español.

*El Cosmos Editorial*, que se ha propuesto hacer conocer en su patria todas las notabilidades extranjeras, no podia menos de recabar para sí la gloria de publicar en su ya importante y riquísima biblioteca, las obras de Carmen Silva, que constituyen hoy un acontecimiento literario de los más interesantes en el mundo de las letras.

Este precioso libro que es el volumen 121 de la biblioteca de *El Cosmos Editorial*, se halla de venta: En *El Cosmos Editorial*, Arco de Santa María 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas y 50 céntimos el ejemplar en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, con una bonita plancha.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Nota de las cartas detenidas en esta oficina:

*Por falta de franqueo.*—D. Eugenio Zenderera, Padilla, núm. 10; Madrid.—D. Isabel Rojas, Misericordia, núm. 21, Mondá.

*Por falta de dirección.*—D. Isidro Cuadrado, Plaza del Duque, casa sin número.—D. Francisco de Paula Serrano, calle de Gracia, número 6.—D. Sol-dad Fernández, plaza de la Gavidia, calle German, núm. 5.

Córdoba 30 de Abril de 1889.—El Administrador principal, Pelayo Correa.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Vino de Peptona Ortega

*Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.*  
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.  
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7. — MADRID

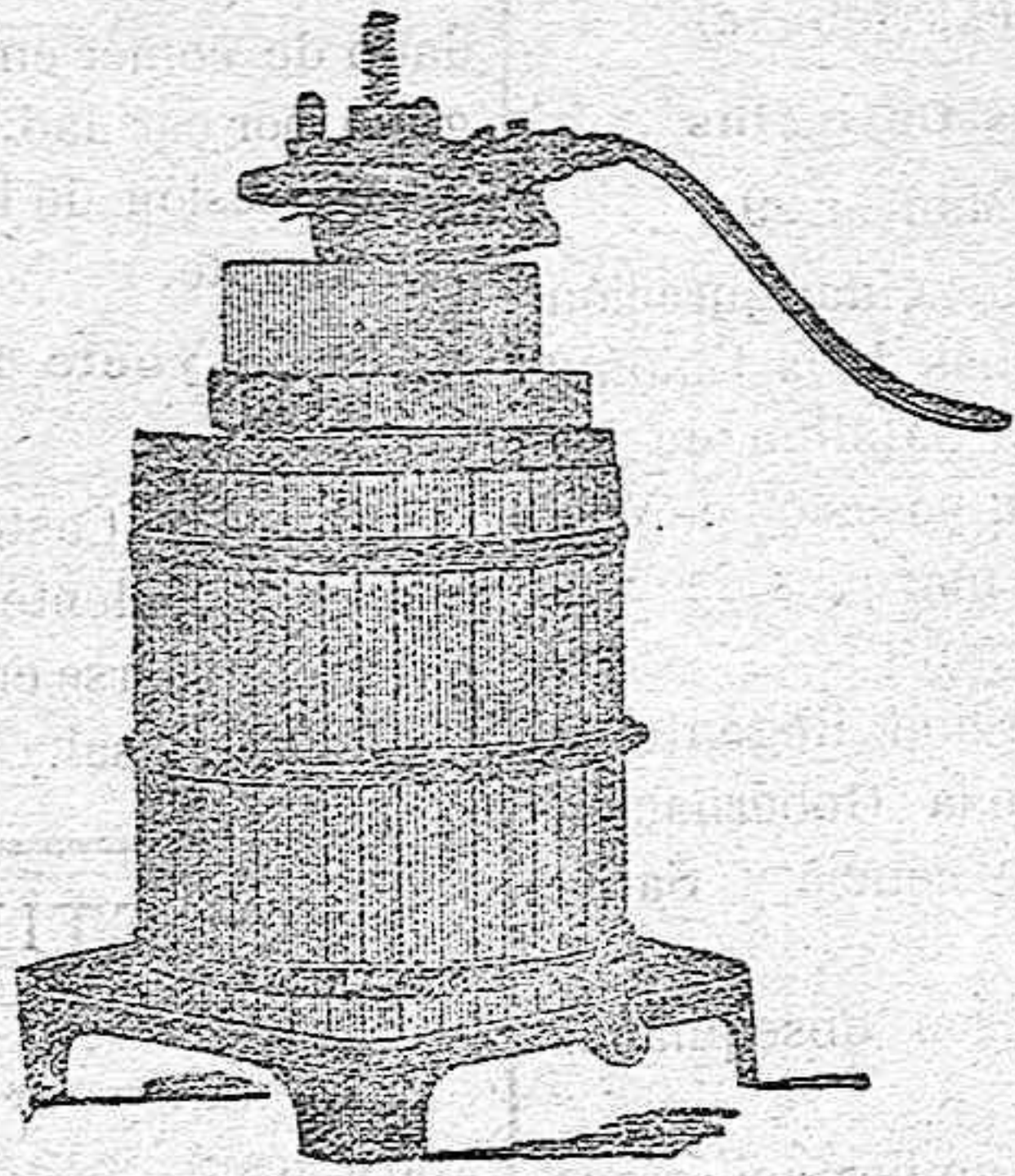
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.  
Depósito en Córdoba: Farmacia del señor Avilés.

### Molinos harineros

á vapor  
y por caballería.

Prensas  
para estrujar la uva.

Prensas para aceite  
precios económicos.



(Prensa para Uva)  
Precio económico.

### Fábricas de aceite

á vapor,  
por caballería y á brazo

Desgranadoras  
separadoras del escobajo

Depósitos  
para embase del aceite.

## LA MERCED

Fundición de Hierro y Bronce, Talleres de construcción  
Y CERRAJERIA

Director propietario: D. Antonio Caro.—Córdoba

Toda clase de aparatos para la agricultura.  
Pidanse catálogos de esta casa.

ALMACENES

Paseo Jardines de la Agricultura

Baquera y Tejón

OFICINAS

Ambrosio de Morán

Última publicación de El Cosmos Editorial

PIERRE LOTI

### El casamiento de Loti-Rarahu

VERSIÓN CASTELLANA DE  
MIGUEL BALA GARCIA

Esta obra que forma el volumen 120 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada em presa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

### El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar, así como impresos bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

#### PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pls. 16.  
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Alcañizo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (cortes á cargo de los compradores).

### Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 81

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.  
Vinos y licores escogidos, entre lo más selecto.

### MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, — sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

### Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. Juan Castex y Ruiz  
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

### Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas cosas puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hierro, aceros, plomos en barra, plancha y tubería. Cemento de fraguado lento y rápido. Losetas catalanas, hidráulicas y de mármol comprimido. Zinc en plancha y tubos, clabazón, alambres y herrajes.

#### OBJETO DE FUNDICION

Representación de la fundición de hierro y bronce de los señores hijos de M. A. Heredia (Málaga.) Máquinas de vapor, prensas para aceite y vino, aparatos mecánicos, santes pechos, balcones, columnas, bancos rústicos, sembrilleros, hornillas, etc., etc. Puentes y armaduras de hierro.

#### COLONIALES

Azúcares de caña procedentes de los señores hijos de M. Larios (Málaga.)  
Pilon, cortadillo, polvo y terrón. Arroces del reino y extranjeros. Bacalaos y otros coloniales.

—A LOS QUINTOS.—La casa de don Modesto Saco Ruiz, propietario y del comercio de Cadiz, libra á los quintos del reamplazo de 1883 destinados á Cuba por 1.000 pesetas al contado y á precios convencionales á plazo. Igual servicio presta á los destinados á servir en la Península que no hayan podido hacer la redención en el término fijado por el Gobierno, que constó en 31 de Mayo último, por 1.750 pesetas y á los de reemplazos anteriores á precios convencionales. Informará D. Antonio Muñoz, Tejares 12.

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Maculeles, 8.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65; para tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

## LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830

Capital de garantía 268 millones de pesetas

DIRECCION EN ESPAÑA

PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

Para informes, impresos y tarifas, dirigirse al agente general en Córdoba y la provincia don Emilio Santaló y Galvez, José Rey núm. 24.

—ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 12 de la calle de San Eulogio de esta ciudad, con cómodas y numerosas habitaciones, abundante pozo con bomba para distribuir el agua por las diversas dependencias del edificio inclusa la azotea, y elegante fachada. Desde el día se arrienda también la huerta de San Rafael ó de Emedio, situada en el pago del Campo de la Verdad, con más de nueve fanegas en su mayoría de regadío y abundantisimo pozo. Para tratar con su propietario don Rafael Jimenez amigo, Encarnación, número 17.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle de Juan Rufino número 24, antes Fuenseca, y calle Frailes número 65. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

### M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia blanda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encias.

Confeciona tambien los pañadares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raices y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (casquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

### Colegio de S. Miguel

dirigido por

D. MANUEL MONSERRAT Y REPISO

En este acreditado Colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñoz, núm. 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Calle Domingo Muñoz, núm. 1, esquina á la de Cardenal Toledo.

### Aceites clarificados y corrientes

DE

Bartolomé Romero.

Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á la honra ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como pueden ver los que visitan el establecimiento con sus pedidos.

Encarnación, 5.

—Arrendamiento.—Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Hidros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó cocher, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Pentolillas y sus agregados, dehesa Dueñas, Isgarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alternar á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—PERDIDA.—Desde la plazuela de las Tendillas por la calle de Gondomar hasta San Nicolás de la Villa, se han extraviado 20 sellos móviles de á 75 céntimos, la persona que los halla encontrado y quiere devolverlos lo puede hacer Pastora, 7.

—En la calle del Cardenal González, número 53, se admiten licenciados del ejército y reclutas de todos los cuerpos.